



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL  
ipn.pedagogica.edu.co  
DIRECCIÓN  
CIRCULAR No. 172 / 2017**



**FECHA:** Bogotá, D.C., 9 de noviembre de 2017  
**PARA:** Padres de Familia Estudiantes Grupo PRAE  
**ASUNTO:** Salida Pedagógica. Senderismo cerros orientales Colegio Nuevo Horizonte

Señores Padres de Familia:

Como parte de las actividades realizadas en el marco de los 90 años del IPN y con el apoyo del Proyecto Aliados 10, se ha programado una salida pedagógica (senderismo) con el Grupo de estudiantes pertenecientes al Proyecto PRAE del IPN, esta salida tiene como propósito "potencializar habilidades en cuanto al reconocimiento de nuestro entorno ambiental y empoderar a los estudiantes a cerca del conocimiento de los cerros orientales de la ciudad de Bogotá" a través de actividades lúdicas y recreativas en un espacio que exige a los estudiantes un compromiso personal y unas relaciones interpersonales acordes con el ejercicio.

Esta salida es una actividad complementaria al proceso de formación encaminada a afianzar el trabajo que se ha venido realizando en el aula de clase, en las direcciones de grupo y formación personal de los estudiantes. Esta salida hace parte de los derechos estipulados en el Manual de Convivencia, capítulo 3, artículo 13, literal 13.4. "Recibir una educación integral y de calidad coherente con los principios y valores del proyecto educativo institucional (PEI)" y como deberes el artículo 14 literal 14.8 "cumplir con exactitud el horario establecido por las clases, celebraciones culturales, sociales, deportivas y extracurriculares que organice el instituto." Esta es una salida de carácter pedagógico e institucional y por lo tanto está regulada por los parámetros del manual de convivencia vigente en el IPN.

**LUGAR:** Colegio Nuevo Horizonte Cra. 7 a con calle 223  
**FECHA:** Noviembre 10 de 2017  
**VALOR:** No tiene costo  
**HORA:** 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

**INCLUYE**

- ✓ Transporte ida y vuelta del IPN al colegio Nuevo Horizonte.
- ✓ Material de apoyo en talleres, de consumo y recreativo.
- ✓ Refrigerios, agua permanente

**RECOMENDACIONES**

- Entregar el desprendible debidamente diligenciado a más tardar el día viernes 10 de noviembre de 2017 y la fotocopia de la tarjeta de identidad, de la EPS y/o de Seguro de Accidentes.
- Se recuerda que sin autorización escrita de los padres el estudiante NO podrá asistir.
- Informar en el desprendible si el estudiante consume algún tipo de medicamento. Requisito para la salida informar sobre condiciones especiales en: Alimentación, salud, medicaciones con fórmula médica y otras recomendaciones importantes que como padre debe informar.
- Tener en cuenta que los buses saldrán de la calle 127 # 11-20 el día 10 de noviembre a las 7:30 a.m. y regresarán al mismo sitio hacia la 1:00 p.m. No se recogen ni se dejan niños en otro sitio que no sea el IPN.
- Como evidencia de las actividades realizadas se tomarán algunas fotos que harán parte de la salida.
- Llevar sudadera del colegio e impermeable dependiendo del clima.

Cordialmente,

  
**ALEJANDRO ÁLVAREZ GALLEGO**  
Director IPN

Proyecto: Jimmy Eguene – Líder PRAE IPN  
Revisó: Claudia Bibiana Alfonso, Coordinadora Académica Bachillerato  
Salida Elizabeth Castro, Coordinadora de Convivencia  
Elaboró: IPN/Olga Bravo

**DESPRENDIBLE CIRCULAR Nº 172 / 2017**

Estamos enterados del contenido de la Circular relacionada con la Salida Pedagógica. Senderismo cerros orientales Colegio Nuevo Horizonte

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ autorizamos la salida de nuestro hijo(a) a la salida a senderismo en el Colegio Nuevo horizonte.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: \_\_\_\_\_ CURSO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PADRE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA MADRE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

TEL. HIJO: \_\_\_\_\_ TEL.MÓVIL: \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_